

***ANUNCIO de 29 de julio de 1997, sobre instalación de industria de transformación del corcho en parcela 97 del polígono 12 del catastro de rústica en Jerez de los Caballeros.***

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Instalación de industria de transformación del corcho en parcela 97 del polígono 12 del Catastro de Rústica. Promotor: Elaboración del Corcho, S.L. Jerez de los Caballeros.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, 30 de Mérida.

Mérida, 29 de julio de 1997.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL MADERA DONOSO.

***ANUNCIO de 29 de julio de 1997, sobre construcción de nave-almacén en finca «Las Marabelas», P.K. 46 de Ctra. Santa Olalla a Fregenal de la Sierra, en Fregenal de la Sierra.***

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Construcción de nave-almacén en finca «Las Marabelas», P.K. 46 de Ctra. de Sta. Olalla a Fregenal de la Sierra. Promotor: Excmo. Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, 30 de Mérida.

Mérida, 29 de julio de 1997.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL MADERA DONOSO.

***ANUNCIO de 29 de julio de 1997, sobre ampliación de cantera de pizarra, mediante la construcción de una nueva fábrica de elaboración de tejas y baldosas de pizarra, en terrenos sitos en Ctra. de la Roca-Villar del Rey.***

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Ampliación de cantera de pizarra, mediante la construcción de una nueva fábrica de elaboración de tejas y baldosas de pizarra, en terrenos sitos en Ctra. de la Roca-Villar del Rey. Promotor: Pizarra de Villar del Rey, S.L. Badajoz.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, 30 de Mérida.

Mérida, 29 de julio de 1997.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL MADERA DONOSO.

***ANUNCIO de 1 de agosto de 1997, sobre implantación de Almazara y planta de envasado para industria de molino de aceitunas, en P.K. 644, 100 de Ctra. N-630, en Almendralejo.***

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Implantación de Almazara y Planta de envasado para industria de molino de aceitunas, en P.K. 644,100 de Ctra. N-630 (margen derecho). Promotor: Olio Fice, S.L. Almendralejo.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, 30 de Mérida.

Mérida, 1 de agosto de 1997.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL MADERA DONOSO.

**EDICTO de 11 de agosto de 1997, sobre notificación de propuesta de Resolución de**

**expedientes sancionadores en materia de caza y pesca.**

No habiendo sido posible notificar a los señores que a continuación se relacionan la propuesta de resolución de los expedientes sancionadores que por infracción a lo establecido en la legislación vigente, en materia de Caza y Pesca, se han tramitado, por el presente y de conformidad con lo previsto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se da publicidad a los mismos.

Igualmente, se le concede un plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de esta publicación, para que pueda presentarse alegaciones ante el Instructor.

EXPTE.	DENUNCIADO	D.N.I.	LOCALIDAD	
BA: 290/96	Don Antonio Murillo Ortiz	36512340	El Masnou (Barna.)	89.25
BA: 443/96	Don Manuel Gómez Casado	9199136	Mérida	89.5
BA: 599/96	Don José M. <sup>a</sup> Macías García	8664357	Mérida	90.11
BA: 513/96	Don Florencio Fernández Ag.	8822115	Lobón	89.32
BA: 562/96	Don Alejo Palacios Vila	8839128	Badajoz	90.6; 91.5 y 7
BA: 597/96	Don Alfonso Bonilla Cidonc.	17707579	Badajoz	90.6; 91.5 y 7
BA: 745/96	Don Manuel Murillo García	8809893	Badajoz	90.5
BA: 10/97	Don Jorge Mora Rodríguez	9817902	Badajoz	90.6; 91.5 y 7
P: 55/96	Don Antonio López Reyes	8851045	Badajoz	63.b)1.
P: 191/96	Don Manuel Visiga Rubio		Badajoz	63.b)2.
P: 291/96	Don Juan M. <sup>a</sup> Muñoz Gordillo	8818643	Badajoz	63.a)1.
P: 1/96	Don Santiago Fernández Larios	8829026	Badajoz	63.a)11.
BA: 11/97	Don Ricargo Bonilla Cidonc.	17707579	Badajoz	90.6; 91.5 y 7
BA: 598/96	Don Juan M. López Gilgado	52964953	Don Benito	91.5
BA: 45/97	Don Juan M. Navarro Montaña	52964519	Don Benito	89.32
BA: 157/97	Don Lucas Manzano Saavedra	52355042	Don Benito	89.29
BA: 17/97	Don Arturo Bas Núñez	8826232	V. Fresno	89.32
BA: 2/97	Don Fermín Dávila Romero	15348401	Azcoitia (Gui.)	91.25
BA: 6/97	Don Angel Barbero Alcoben.	27391602	Fuengirola (Ma.)	89.20
P: 116/96	Don Mateo Santos Gómez	6731493	Cáceres	63.b)1.
BA: 738/96	Don Fdo. L. Moreno Collado	6968349	Cáceres	92.4
BA: 739/96	Don Alfonso C. Murillo Mirat	7018438	Cáceres	92.4
BA: 740/96	Don José V. Moreno Collado	6995391	Cáceres	92.4

Badajoz, 11 de agosto de 1997.—El Instructor, JESUS BARDAJI MUÑOZ.